



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 6 de abril de 2018

Expediente N° 21121/16.-

RESOLUCIÓN N° 045-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 029-2017-IEM, por la cual designa, en carácter de suplente, a la **Prof. Laura Virginia GRANADOS**, en un cargo de **Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, 2do. Año, turno mañana** de este Instituto, a partir del 17 de marzo de 2017 y hasta el reintegro del Prof. Roberto Raúl CRUZ, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo fue homologado por Resolución Rectoral N° 0474-2017.

Que desde mayo de 2017, el Prof. Roberto Raúl CRUZ ya no pertenece a la planta de personal docente de este Instituto, en virtud de haber superado el período de licencia previsto en el Artículo 46, inc. c) del Convenio Colectivo de Trabajo - Sector Docente.

Que en consecuencia, resulta necesario aclarar la situación de revista de la Prof. GRANADOS, modificando su condición de suplente a INTERINO.

POR ELLO,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación, en carácter de INTERINO, de la **Prof. Laura Virginia GRANADOS, DNI 24.875.202**, en un cargo de **Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, 2do. Año, turno mañana** de este Instituto, a partir del 2 de mayo de 2017 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaria

I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equilveto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA